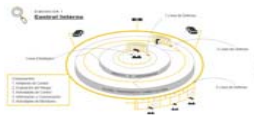


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis
Evaluación Segundo Semestre 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93,0%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Jardín Botánico se posiciona como una entidad que aporta un valor significativo en áreas clave como biodiversidad, investigación y conservación ambiental, impactando positivamente tanto a sus grupos de interés como a la ciudadanía en general. La evaluación de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) revela que la entidad opera de manera coordinada y eficaz. Asegura de manera razonable el logro de sus objetivos institucionales mediante un enfoque integral basado en procesos y actividades estratégicas adicionales. Esta sinergia no solo fortalece su impacto positivo, sino que también contribuye de manera significativa al desarrollo sostenible de la entidad.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad ha reafirmado su compromiso con la mejora continua del Sistema de Control Interno (SCI) mediante la implementación de acciones específicas destinadas a abordar las desviaciones señaladas en los ejercicios de evaluación realizados por la tercera línea de defensa y entidades de control. Estos esfuerzos han resultado en la formulación de directrices que, en su mayoría, consolidan y refuerzan los controles, evidenciándose en un mayor grado de cumplimiento de metas y proyectos. Además, esta iniciativa ha contribuido a una mejora de la imagen institucional ante la ciudadanía y los grupos de interés.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad ha estructurado sus líneas de defensa para actividades clave como la administración de riesgos y los procesos de evaluación y monitoreo, abarcando indicadores y planes de mejoramiento, entre otros aspectos. A pesar de ello, se ha identificado la necesidad de reforzar la documentación con el fin de mejorar la coordinación entre las diversas líneas de defensa. Esto facilitará la promoción de procesos de mejora continua en las políticas de gestión y rendimiento, así como la implementación de controles más robustos en cada una de estas áreas.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La entidad cuenta con Manual Específico de Funciones y competencias laborales del JBB-JCM, actualizado y publicado en la página web. -Existencia de Planes Institucionales y Estratégicos del Talento Humano para la vigencia 2023. - Política de Administración del Riesgo actualizada en diciembre 2023 de acuerdo con los lineamientos emitidos por el DAFP. - Disponibilidad de procedimientos, políticas, manuales y herramientas de control y monitoreo que fortalecen el sistema de control interno. - Primer versionamiento del Mapa de Aseguramiento de la entidad establecido por el CICCI en su versión 1. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nuevamente no se cuenta con evaluación al impacto del Plan Institucional de Capacitación (PIC). -Si bien la entidad cuenta con un mapa de aseguramiento versión 1 y con el documento de líneas de reporte de acuerdo con lo definido en la guía de construcción de mapas de aseguramiento de diciembre de 2022, es necesario que este sea revisado y aprobado por la alta dirección para que así se socialice y se implemente al interior del JBB. 	94%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La entidad cuenta con Manual Específico de Funciones y competencias laborales del JBB-JCM, actualizado y publicado en la página web. -Existencia de Planes Institucionales y Estratégicos del Talento Humano para la vigencia 2023. - Política de Administración del Riesgo vigente mediante la Resolución JBB 362 de octubre 2022. - Disponibilidad de procedimientos, políticas, manuales y herramientas de control y monitoreo que fortalecen el sistema de control interno. - Primer versionamiento del Mapa de Aseguramiento de la entidad establecido por el CICCI en su versión 1. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No se cuenta con evaluación al impacto del Plan Institucional de Capacitación (PIC). -Si bien la entidad cuenta con un mapa de aseguramiento versión 1, es importante realizar la construcción de líneas de reporte de acuerdo con lo definido en la guía de construcción de mapas de aseguramiento de diciembre de 2022 en la que actualmente la entidad se encuentra trabajando así las cosas se requiere garantizar el tiempo necesario para asegurar su implementación de esta forma evaluar que el grado de madurez de los controles estén acorde con los lineamientos normativos. 	0%

Evaluación de riesgos	SI	97%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos la cual fue actualizada y aprobada mediante la Resolución Interna 501 de diciembre 2023, siguiendo la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6". - Establecimiento del actuar de las tres líneas de defensa, clasificando los tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital) para una gestión efectiva. - La OAP y la OCI realizan seguimientos de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo, evaluando los controles asociados a riesgos de corrupción y gestión. Los resultados se comunican a la alta dirección, permitiendo identificar oportunidades de mejora y tomar acciones pertinentes. - Se evidenció la conclusión de la transición del POA a PAI. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad adopto la política del "Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo -SARLAFT en su versión 1 en diciembre 2023, la entidad debe garantizar su implementación, por lo anterior, la calificación del "funcionando" es 2 para el cierre de la vigencia. 	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos la cual fue actualizada y aprobada mediante la Resolución Interna 362 de octubre 2022, siguiendo la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020". - Establecimiento del actuar de las tres líneas de defensa, clasificando los tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital) para una gestión efectiva. - La OAP y la OCI realizan seguimientos de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo, evaluando los controles asociados a riesgos de corrupción y gestión. Los resultados se comunican a la alta dirección, permitiendo identificar oportunidades de mejora y tomar acciones pertinentes. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evidencian debilidades en la transición de POA a PAI, lo que genero incumplimiento de lo establecido en la resolución Interna JBB- 097 de 2018 la cual se encontraba vigente hasta el 23 de mayo de 2023, lo anterior, teniendo en cuenta que no se realizó la publicación del POA vigencia 2023 en la pagina web antes del 31 de enero (Artículo 4) ni se realizó seguimiento a las actividades en los terminos establecidos (Artículo 5) de la nombrada resolución. 	1%
Actividades de control	SI	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad ha cumplido con la Política de Administración de Riesgos, está se actualizó y aprobó mediante la resolución 501 del 29 de Diciembre de 2023, basada en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (V6)". - Se ha establecido una clasificación clara de los tres tipos de riesgos considerados (gestión, corrupción y seguridad digital), facilitando la identificación efectiva y un abordaje adecuado para cada uno. - La OCI y la OAP realizan seguimientos periódicos, conforme al cronograma MIPG 2023 y el PAAI 2023, para verificar la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión. Esto garantiza la eficacia y eficiencia en la mitigación de riesgos los cuales permiten realizar una retroalimentación a la primera línea, identificando oportunidades de mejora tanto en el diseño como en la ejecución de los controles, impulsando así la mejora continua de procesos y gestión de riesgos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aunque la Oficina Asesora de Planeación ha llevado a cabo la construcción de las líneas de reporte, resulta fundamental realizar una socialización con las diversas áreas de la entidad. Esto garantizará una comprensión clara de los roles asignados a cada dependencia, promoviendo así la transparencia y la coherencia en la implementación de dichas líneas. 	92%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cumple con la Política de Administración de Riesgos esta se encuentra actualizada y aprobada mediante la resolución 362 de octubre 2022, basada en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020". Esto asegura un enfoque sólido en la gestión de riesgos. - La entidad ha establecido una clasificación clara de los 3 tipos de riesgos considerados (gestión, corrupción y seguridad digital), lo que permite una identificación efectiva y un abordaje adecuado para cada tipo de riesgo. - La OCI y la OAP realizan seguimientos periódicos, según el cronograma MIPG 2023 y el PAAI 2023, para verificar la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión. Esto asegura la eficacia y eficiencia en la mitigación de los riesgos. - Los seguimientos de la OAP y la OCI brindan una valiosa retroalimentación a la primera línea, permitiendo identificar oportunidades de mejora tanto en el diseño como en la ejecución de los controles. Esto fomenta la mejora continua de los procesos y la gestión de riesgos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si bien la entidad cuenta con un mapa de aseguramiento versión 1, es importante realizar la construcción de líneas de reporte de acuerdo con lo definido en la guía de construcción de mapas de aseguramiento de diciembre de 2022 en la que actualmente la entidad se encuentra trabajando, así las cosas se requiere garantizar el tiempo necesario para asegurar su implementación y de esta forma evaluar que el grado de madurez de los controles estén acorde con los lineamientos normativos. 	4%
Información y comunicación	SI	82%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación del proyecto de inversión 7667, cuyo propósito es optimizar la gestión de la información ambiental generada por la entidad, contribuyendo así a una toma de decisiones más efectiva y a la divulgación de datos relevantes. - La entidad cuenta con canales externos de comunicación que facilitan el diálogo con diversos grupos de interés de la entidad, permitiendo la difusión efectiva de información sobre sus actividades y proyectos. - Actualización de la caracterización de los grupos de interés, la cual proporcionando información para llevar a cabo ejercicios participativos y mantener una gestión orientada a las necesidades y expectativas de estos grupos. - Implementación de una medición sistemática de la satisfacción de los usuarios participantes en las actividades, posibilitando obtener retroalimentación directa para mejorar la calidad de los servicios y eventos ofrecidos. - Uso de instrumentos como Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada como mecanismos para gestionar y proteger eficazmente la información de la entidad. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debilidades en la implementación del Sistema de Correspondencia del JBB-JCM (Aplicativo GEA) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPÍ y Gestión de las Tecnologías las cuales están siendo abordadas mediante un plan de mejoramiento por proceso actualmente en ejecución. - Aunque la entidad dispone de Tablas de Retención Documental (TRD) correspondientes a la vigencia 2015, estas no están alineadas con la estructura orgánica actual y carece de Tablas de Valoración Documental (TVD), dichos instrumentos continúan en proceso de convalidación. 	82%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del proyecto de inversión 7667 el cual tiene como objetivo mejorar la gestión de la información ambiental generada por la entidad, lo que contribuirá a una mejor toma de decisiones y divulgación de datos relevantes. - Disponibilidad de canales externos de comunicación los cuales permiten una comunicación con los diferentes grupos de valor de la entidad y facilitan la difusión de información sobre sus actividades y proyectos. - La entidad ha realizado una caracterización de los grupos de valor, lo que proporciona información valiosa para llevar a cabo ejercicios participativos y mantener una gestión enfocada en las necesidades y expectativas de estos grupos. - Medición sistemática de la satisfacción de los usuarios que participan en sus actividades lo que permite obtener retroalimentación directa de los usuarios para mejorar la calidad de los servicios y eventos ofrecidos. - La entidad cuenta con instrumentos como Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada como mecanismos para gestionar y proteger adecuadamente la información de la entidad. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las debilidades en la Actualización de Registros en el Sistema de Correspondencia del JBB-JCM (Aplicativos CORDIS y GEA) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPÍ y Gestión de las Tecnologías se encuentran en plan de mejoramiento por proceso el cual se encuentra en ejecución, por lo tanto, se requiere garantizar el tiempo necesario para asegurar su implementación y de esta forma evaluar que el grado de madurez de los controles estén acorde con los lineamientos normativos. - Si bien la entidad cuenta con TRD de la vigencia 2015, estas no se encuentran alineadas estas no se encuentran conforme a la estructura orgánica vigente, así mismo, no se cuenta con TVD. 	0%
Monitoreo	SI	96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La elaboración del Plan Anual de Auditoría Interna se sustenta en la metodología establecida en la Guía de Auditoría Interna basada en Riesgos para Entidades Públicas. Este enfoque estructurado permite identificar y abordar de manera efectiva los riesgos relevantes para la entidad. - El seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría es llevado a cabo por el Comité de Coordinación de Control Interno.. - La Alta Dirección demuestra un compromiso continuo con los asuntos clave para la entidad, realizando un monitoreo constante a través del Tablero de Control en el Comité Directivo. Asimismo, se efectúan seguimientos en el Comité de Coordinación de Control Interno. - La 2da y 3ra línea de defensa realiza evaluaciones periódicas para medir la efectividad de los controles implementados con el fin de mitigar los riesgos de corrupción. - La Alta Dirección analiza los informes provenientes de seguimientos y auditorías internas y externas, lo que les permite identificar desviaciones y proponer acciones correctivas para mejorar de manera continua los procesos y la eficacia de los controles. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si bien se observan mejoras en los seguimientos practicados por la segunda línea de defensa, se presentan debilidades en temas como Recursos Financieros, Gestión del talento Humano, Indicadores de Gestión, Plan Anual Institucional y transparencia y Acceso a la Información. 	93%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La planificación del Plan Anual de Auditoría Interna se basa en la metodología establecida en la Guía de Auditoría Interna basada en Riesgos para Entidades Públicas. Esto proporciona un enfoque estructurado y eficiente para identificar y abordar los riesgos relevantes para la entidad. - Se realizaron seguimientos a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por el CICC. - La Alta Dirección está comprometida con temas relevantes para la entidad y realiza un seguimiento constante a través del Tablero de Control en Comité Directivo, así mismo se realizan seguimientos en el Comité de Coordinación de Control Interno. - La segunda y tercera línea de defensa realiza seguimientos periódicos para evaluar la efectividad de los controles implementados para mitigar los riesgos de corrupción. - La Alta Dirección analiza los informes de seguimiento y auditorías internas y externas, lo que les permite identificar desviaciones y proponer acciones correctivas para mejorar continuamente los procesos y la eficacia de los controles. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falencias en la planificación de cambios transversales lo cual generó ausencia o debilidades de la segunda línea de defensa en el monitoreo y seguimiento de los indicadores de Gestión y el Plan Operativo Anual actualmente Plan de Acción Institucional. 	4%